Evaluación Específica de Gestión con Enfoque a Resultados del Programa Mecanización del Campo

Ejercicio Fiscal 2018

08/07/2019

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

Chihuahua
SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL

Consultoría
Innovar, Desarrollar y Gestionar para el Futuro

HALLAZGOS

Los hallazgos más relevantes encontrados durante el análisis realizado para la presente Evaluación se exponen enseguida para cada uno de los temas contenidos en el Esquema Metodológico empleado.

Tabla 19. Hallazgos por tema metodológico

Tema	Hallazgos
II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa con respecto a la problemática que pretende atender con su intervención	• Los servicios que entregó el Programa Mecanización del Campo 2018 en Chihuahua responden al problema de infraestructura rural insuficiente que presentan las y los productores del campo (Población Objetivo) y consistieron en la renta de maquinaria rural con tarifa preferencial para preparación de tierras agrícolas para cultivo, construcción de obras de infraestructura del campo, perforación y aforo de pozos y rehabilitación de caminos rurales de terracería; además de la realización de convenios de obras como apoyo a los municipios. • El Programa atiende a productores rurales de Chihuahua que carecen de maquinaria especializada y/o tienen dificultad para acceder a opciones de renta de maquinaria en el mercado privado, por su precio elevado. Además, el Programa realiza obras en territorios distantes, de difícil acceso y/o alto grado de dificultad en la operación, donde las empresas particulares de maquinaria no acceden a trabajar, o si lo hacen, elevan aún más sus precios. • Se asume que la problemática establecida al momento en que se diseñó el Programa prevalece actualmente debido a que prevalece la demanda de los servicios que brinda; sin embargo, no se reportan cifras que analicen la magnitud ni la evolución de esta problemática en el periodo de operación del mismo. • El Programa contribuye al alcance de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021; la normatividad aplicable justifica su creación y operación; y su diseño contribuye al logro de la misión y visión de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua.
III. Análisis de los Procesos del Programa	• Existen Reglas de Operación específicas del Programa. • La operación del Programa cumple con el diagrama de flujo contenido en las Reglas de Operación, para asegurar la prestación de servicios a los productores. • No existen diagramas adicionales o complementarios a los establecidos en la Reglas de Operación. • La priorización de las obras considera como criterios: Existencia de contingencias climatológicas, en pago del servicio y la ubicación física de la maquinaria en el momento de la programación.

Tema	Hallazgos
IV. Análisis del seguimiento y monitoreo del Programa	• Se cuenta con un mecanismo formal para la recopilación de información para la generación de reportes de avances y logros. • Los formatos de recopilación de información son acumulativos: diarios, semanal, mensual y anual. • Los formatos de recopilación de información son la base para los reportes de seguimiento mensuales de la MIR y POA. • La publicación de la MIR y POA, se realiza de manera periódica y se observa una coincidencia y congruencia en la información vertida. • La información primaria generada por el Departamento de Infraestructura Rural, proporciona certidumbre en la calidad de la información. • Los medios de verificación plasmados en la MIR, no proporcionan información para poder verificar el logro de las metas. • El avance promedio de las metas programadas, en el ejercicio fiscal 2018, fue de 93.53%. • La actividad con menor demanda fue la de preparación de las tierras agrícolas para cultivo, con un avance del 59.82%. • La actividad con mayor demanda fue la rehabilitación de caminos rurales de terracería con129.08%. • No existe diferencias entre los avances logrados en los indicadores plasmados en la MIR y las metas en el POA. • Existen discrepancia en las unidades de medida entre la MIR y el POA, debido a que el primero mide horas maquina/hectáreas y el segundo las obra realizadas. • La MIR y el POA cuentan con justificaciones de los avances en los indicadores y metas monitoreados.
V. Análisis de los resultados e impacto alcanzado por el Programa	• La cobertura anual, del ejercicio 2018, de la población objetivo realizada por el Programa es de 0.70%. • Con un análisis de tendencia se observa que la población programada (objetivo), en el ejercicio fiscal 2018, crece a una tasa anual de 159 beneficiarios. • Con un análisis de tendencia se observa que la población atendida se reduce anualmente en 58 beneficiarios. • No existe un mecanismo que mida la percepción de la satisfacción del beneficiario. • Con base a los grupos focales realizados, la percepción de los beneficiarios con respecto al Programa, dio como resultado una calificación de 9.5. • Los beneficiarios han experimentado un mejoramiento significativo en la reducción o eliminación de su problema. • La difusión del programa, es una de las etapas mejor evaluadas por el beneficiario, pero no existe indicador de esta actividad en la MIR y el POA. • Los beneficiarios tuvieron cambios positivos en su entorno, como efecto del servicio proporcionado por el Programa Mecanización del Campo. • En el padrón de beneficiarios se mezclan beneficiarios físicos y morales.